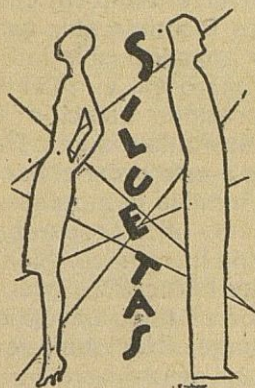


# EL POPULAR

Año XIV.--Núm. 692

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 11 novbre. 1931



El sable y el libro  
El problema de la  
clase media  
El Estado, a la  
sierra

El sable y el libro  
El obre-  
ro e g a -

breñse, lee; el artesano egabrense, lee; el estudiante egabrense, necesita leer; Cabra, tiene una pléyade de hombres que gustan y necesitan leer, pero Cabra no tiene un organismo que dé a sus hombres que se afanan por la cultura, el pan espiritual que necesitan para sus almas, tan preciso, tan indispensable para los pueblos, para su defensa y para su progreso, como la frase tan gráfica del insigne Costa: España se ha de defender con los libros en las manos.

Pero nuestro Ayuntamiento, al confeccionar los nuevos presupuestos, opina de distinta manera. Nos aumenta un cuerpo tan inútil y tan costoso comola guar-

dia municipal, y no crea una sola biblioteca. Es algo paradójico, pero es lamentablemente triste que Cabra no se haya preocupado, no se preocupe por hacer la instrucción pública eficaz, práctica e intensiva; que en los presupuestos republicanos figuren para policía y vigilancia 47.843,55 pesetas, frente a 47,081 pesetas para instrucción pública. Y mientras se aumenta la plantilla con seis nuevos guardias municipales, que con las mejoras concedidas a los demás, hacen subir al capítulo del año anterior en 12.136,25 pesetas, se consignan en instrucción pública 250 pesetas para crear bibliotecas, y 150 pesetas para celebrar la fiesta del libro. Las cifras por sí sólas hacen todo el comentario, y los seis nuevos sables de las seis nuevas figuras decorativas, y como tales inútiles, en alto, son como los verdugos de la cultura y de la civilización, en esta tierra de la paradoja y de Aguilar y Eslava; sin escuelas y con 21 guardias municipales; sin colonias escolares, y consignando

4.745 pesetas para dos guardas de campo; con un porcentaje vergonzoso de analfabetos; y retirando subvenciones a escuelas particulares, confesionales o láicas, pero que suplían un servicio que no ha montado todavía el Ayuntamiento: la escuela municipal.

No hemos notado la República en el capítulo de Instrucción Pública; los mismos procedimientos y los mismos defectos; ni cantidades para material moderno; ni colonias escolares, aquí en Cabra que tan facil, tan barato y tan saludable, sería llevarse 20 ó 25 muchachos al campo; ni la escuela moderna implantada, costada y sostenida por el Ayuntamiento; ni parques infantiles; ni baños, ni piscinas, ni gimnasios (385 pesetas se consignan para esto último) ni nada, en fin, que nos demuestre el radicalismo conquela República debe obrar en Instrucción Pública para hacer la enseñanza eficaz, práctica e intensiva. En cambio, el capítulo de policía y vigilancia, sin tener policía, ni

## ENRIQUE VIGUERA ZURBANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Oficinas: Sagasta, núm. 42

Teléfono núm. 39

CABRA (CÓRDOBA)

tener vigilancia eficaz, bien aumentado está.

Dos cosas hemos encontrado buenas en el capítulo de Instrucción Pública y como tales, dignas del aplauso que nosotros le prodigamos (la consignación para grupos escolares figura en el capítulo de Obras Públicas objeto de otro tema), la creación de una beca en el Instituto, dotada de 1.500 pesetas, y la subvención al Instituto de 750 pesetas, para una clase de dibujo gratuita, al artesano y al artista egarense. Dos partidas que son dos aciertos, por la necesidad de ellas y por los frutos que reporta a los muchachos pobres. De su utilidad y de su necesidad, ya hemos hablado largamente en estas columnas.

### El problema de la clase media

La reina del mundo, al decir de Valera, la clase media, tiene eternamente su problema en pie: los alquileres. El problema de la vivienda ha llegado a ser para la clase media española, algo agobiante, pesadilla de toda su vida, y martirio de todos los días, bajo la amenaza del casero, en la subida de la renta, o en el despido caprichoso.

Y ahora, que tantas reformas se han implantado y tantas otras se proyectan, con eficacia o con desacierto, pero con una visible voluntad de modificar sistemas y legislaciones absurdas por anticuadas, nadie se acuerda del inquilino, del arrendatario de fincas urbanas, eterna cenicienta de la vida española, que ha de pagar el 10 y el 12 por ciento del capital que se le entrega en renta, en este país donde la usura está condenada, y es un delito. Y se da la paradoja de que, mientras el propietario paga por la casa al Fisco una cantidad irrisoria, el arrendatario por su renta ha de pagar una suma exorbitante al Fisco, a veces diez, y a veces treinta más que el propietario que cobra su renta.

Todos se unen para pedir al

Poder. Los arrendatarios de fincas rústicas, han celebrado reuniones y tienen su pleito de la rebaja, en litigio.

Enfocamos este asunto objetivamente y no vamos a entrar en la censura o en la aprobación de la revisión de los contratos de fincas rústicas, lo que sólo nos interesa destacar en estas columnas es que el Gobierno han considerado elevados los alquileres, y su orden de revisión, no es sino el deseo de llevar las cosas a su natural cauce.

Y si esto se ha hecho con las fincas rústicas, no se nos alcanza la razón por la cual no se piense en modificar, en atemperar los alquileres de fincas urbanas, al legítimo interés que debe rentar la propiedad urbana, artículo de primera necesidad para la clase media, que lo ve subir constantemente sin que los decretos, ni disposiciones complementarias, puedan cortar de raíz el mal, que para esta clase de la sociedad española es de vida o muerte.

Es necesario, pues, que el decreto que hoy rige los alquileres de fincas urbanas se modifique con una ley definitiva, que ampare eficazmente los derechos de los inquilinos y ponga los de los propietarios al resguardo de los arrendatarios de mala fe; que ponga las rentas en su natural precio, y que lo mismo que hoy se obliga al laboreo forzoso de tierras, se obligue por mandato de la higiene y de salud pública, a poner las casas con el mínimo de condiciones habitables.

Es hora de que los inquilinos levanten su voz hacia los poderes públicos, y que los ayuntamientos mandatarios del pueblo, representantes de un sector tan importante cual la clase media, pidan la ley de cuya justicia y cuya eficacia, depende hoy la tranquilidad y el mejor vivir de millares de familias españolas, para quienes el problema de los alquileres es el fantasma de todas las

pesadillas y de todas las angustias.

### El Estado a la Sierra

Si la montaña no va hacia tí, ve tú hacia la montaña. Esta sentencia de Mahoma, tiene triste realidad en la vida española. Siempre esperamos que la montaña venga hacia nosotros, y pocas veces, vamos hacia la montaña.

Y esto ocurre también con nuestra sierra incomparable que tiene su peor enemigo en la indiferencia, primero en el pueblo que no le prestaba atención y después, en sus gobernantes. De muchos años a esta parte el pueblo gusta de ir hacia la montaña. Pero el elemento oficial esperaba que la montaña fuera hacia ellos. Le dió patente burocrática cuando le concedió el título de Sitio Natural de Interés Nacional, pero no le dió una peseta para conservar dignamente el interés nacional; ni siquiera una visita protocolaria.

Pero ya van cambiando los tiempos. El último Ayuntamiento del último régimen emprendió activamente las obras de la carretera, y el actual por mediación del concejal y diputado provincial don Francisco Rojas López, ha conseguido una visita oficial de la Diputación cordobesa, para conocer el sitio, conocer sus necesidades, y convertir el Sitio Natural de Interés Nacional, en sitio también donde sea fácil, cómodo y grato al turista contemplar las maravillas de la naturaleza.

Ha ido por fin el Estado hacia la montaña. Y de su visita grata para el pueblo, porque vé el interés de sus gobernantes, esperamos óptimos frutos. No se trata de favorecer intereses particulares, sino de proteger un sitio al que la naturaleza ha dotado de condiciones sin iguales, para el turismo y para la salud con los aires puros sobre el nivel del mar, y su linfa clara y fresca del paraje delicioso de la Viñuela.

Laborar por la Sierra, no es sólo laborar por Cabra, sino por un sitio de Interés Nacional, y también de interés mundial.



Ha muerto una monjita

El monasterio se levanta en las afueras de la ciudad; a su pie se desliza el río amorosamente, y la vega extiende su alcatifa jugosa, que las margaritas y las amapolas gayan con primor. A un lado se otean las casas próximas, los tejados y paredones de las más lejanas, la catedral, que yergue en el éter sus delicadas torres afili-granadas y esbeltas; y de otra parte se muestra el castillo vetusto, ya roto, desmoronado, caído, redil de ovejas y nidal de águilas caudales.

Cotidianamente, a tiempo que la mañana unge de luz los campos ubérrimos, un viejecito de afable aspecto —médico insigne, que en lo futuro tendrá en su pueblo, inevitablemente, una estatua y su nombre en una calle—, todos los días, D. Bernabé, el médico, se dirige lentamente al convento, que resplandece con los oros del sol.

Don Bernabé va a visitar a una monjita enferma: la hermana San José, a la que la calentura va enmagreciendo, ahilándola, puliendo sus líneas bellas, ahondando sus ojos negros... Inútiles han sido la ciencia del buen médico, los cuidados de las compañeras de claustro, los aires salutíferos que de la vega llegan y las estancias continuadas en el jardín del monasterio, donde florecen las madre selvas, se deshojan las rosas, alfombrando los viales, y en que las violetas esencian el ambiente. La hermana San José avanza hacia la otra vida, y, lo que es más estupendo—no, no, lo que es muy natural, dada su santidad manifiesta—, avanza sonriente, como si la Intrusa fuese una buena hada madrina. Y en la enfermería, adonde la trasladaron desde su celda; en la pequeña habitación, tan blanca como los hábitos de estas buenas dominicas, y en la que se ven una pila de agua bendita, una estampa de

la Virgen, una diminuta mesa y dos sillas humildes, en un catre de tijera, la hermanita va agonizando poco a poco...

—Aviseme—decía antes al médico—cuando vaya a irme; quiero estar bien preparada; deseo llegar lo mejor posible a Dios...

Y luego continuaba exteriorizando, con sencillas palabras, su interior regocijo.

Ahora, D. Bernabé, que acaba de llegar, precedido de una monjita que advierte con la campana que pasa un extraño, y de otras dos que le escoltan finamente, dice emocionado:

—Hermana San José, prepárese usted a bien morir; ya llegó la hora., Pida por mí en la otra vida...

Alborea débilmente; ligero viento agita las plantas, cubiertas de rocío; las frondas de los árboles, en que los pájaros comienzan a revolotar y dar gorjeos. En el silencio que señorea en la vega se escucha el chirriar de un carro y el murmurar del río. En el pálido azul del cielo parpadean aún algunas diamantinas estrellas. Y, súbitamente, resuena un canto de voces femeninas.

Es que la hermana San José está en sus últimos momentos; sus compañeras dicen: «Ya se ha echado a morir San José». Y han sido avisadas por la monjita de

guardia, que hacía girar una carraca ante cada celda. Al aviso responden las dominicas apareciendo en las crujiás con sus capas negras sobre los hábitos albos, y en la mano llevan una vela encendida. La comunidad se ha puesto en marcha; ante la enfermería, formando círculo, entona a medio tono el *Miserere mei, Deus...*; el magnífico salmo se esparcía por el convento, salva las tapias del jardín, derrama su majestuosidad por los aledaños.

La moribunda sonríe, sonríe siempre; sus labios musitan una oración, mientras el confesor recita las plegarias finales... Cuando las cantoras llegan al versículo en que David pide a Dios no le deseché de su rostro y no le quite su Espíritu Santo—*Ne projecias me a facie tua: et spiritum sanctum tuum ne auferas a me*—, la hermana San José hace señas de que se va... Apaciblemente, con el rostro inundado de paz, dió su espíritu.

Ya es pleno día; la ciudad resplandece, y de ella surge el eco de mil ruidos madrugeros. Por los caminos marchan los trabajadores a sus faenas. Aletean unas palomas en el éter, y las águilas que hicieron su nidal en el vetusto castillo vuelan serenamente en la resplandeciente y clara mañana.

ANGEL CRUZ RUEDA.

## Ventas de Muebles a Plazos y al Contado

### La Casa CHICANO

invita a Vd. para que le visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, núm. 33 -- LUCENA

# Gabinete de Ondulación y corte de pelo

a cargo de la

Srta. Rosario Moreno Cañero

(procedente del Gabinete "Teresita" de Madrid)

y de sus hermanos

José y Damián

Calle García Hernández (antes Las Parras), núm. 4

Pida en todas partes el exquisito  
vino pálido oloroso

## "Pago de Riofrío"



De las Bodegas de Valerio Moreno

Beba siempre  
Cerveza

# La Mezquita

## ¡Un alto en el camino!

### Revolución culinaria

Llegó lo que todos deseábamos; llegó la hora de comer bien, bueno y barato; esto lo encontraréis en el muy acreditado

## Restaurant Maestro

donde su dueño, que siempre está presto a complacer a sus numerosas amistades y clientes ha establecido una sección de cubiertos económicos, sirviendo almuerzos desde 2 ptas. en adelante y comidas desde 2'25 por cada cubierto.

Prontitud, esmero y buen trato

No olvidarlo: CASA MAESTRE Juan Ulloa, 33

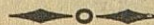
Horas de comedor: de 1 a 3 y de 8 a 10



### Clínica Dental

- DE -

## Antonio González-Meneses



Consultas: los lunes, miércoles y viernes

De 10 y media a 12 y media

y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2

Teléfono, R-8

CABRA (Córdoba)



# "LA LUCENTINA" TALLER DE ESPARTERÍA

DE

## Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23.--CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá, con prontitud, esmero y economía. Se componen capachos de fieltro de coco

ESPECIALIDAD EN CAPACHOS PARA UVAS

## La cesta de Navidad para el Asilo de Ancianos Desamparados

Aquí me tienes, lector, «igual que el año pasado» y que hace ya muchos, a suplicarte una limosna para formar la cesta de Navidad para nuestra Casa-Asilo de Ancianos desamparados.

¿Defraudarás este año mis esperanzas? Estoy seguro que no, porque para ello tenía que haberse agotado en tu corazón la generosidad.

Acude a este mi nuevo llamamiento en la medida que tus fuerzas permitan; ya se me alcanza las infinitas obligaciones que sobre ti pesan; pero no sean ellas obstáculo, al final del año, para que queden sin terminar las buenas obras que durante él, con tan marcado altruismo, haz realizado.

Haz que este año también brille el sol de la alegría en la casa de los viejecitos; que vean ellos que en los tan señalados días de Navidad hay quien no los olvida.

Acude a esta suscripción, lector generoso, con lo que te sea posible: con donativos en especie o metálico, y los viejecitos, las santas hermanas—que con tanto celo y amor los cuidan—y yo, no dudes que correspondemos a tu munificencia pidiendo a Dios te devuelva con creces lo que des para esta obra tan caritativa.

LUIS LÓPEZ.

## En el balcón de Andalucía

### Una comisión de la Diputación cordobesa visita el picacho

En la tarde del pasado viernes, llegaron a nuestra ciudad en varios automóviles la comisión de Diputados provinciales que, a instancia del representante de nuestra ciudad D. Francisco Rojas, vinieran con objeto de visitar el balcón de Andalucía y estudiar sobre el terre-

no las mejoras que podríanse hacer en aquel lugar.

Componían esta Comisión el presidente don José Guerra Lozano y los diputados don Juan Martínez Martínez, don Francisco Luque Iñíguez, don Rafael Bernier y don Manuel Luque. Venía también con dichos señores don Rafael Gómez Dueñas, interventor de la Diputación.

Durante su estancia en nuestra población fueron atendidos y acompañados por nuestro alcalde don Rafael Leña Caballero, los ediles de nuestro municipio don Adrián Álvarez y don Francisco Leyva, y don Manuel Mégias Rueda como representante de la Cofradía de Nuestra Patrona.

Visitaron dichos Sres. nuestro Instituto-Colegio, siendo recibidos por su Director don Angel Cruz Rueda que les acompañó por todo el edificio, invitando a dichos Sres. a cenar aquella noche en la casa de Aguilar y Eslava. Hicieron grandes elogios los visitantes de la magnífica fundación.

En tanto se acercaba la hora de la comida, a instancia del Alcalde Sr. Leña, visitaron nuestros huéspedes el Centro Filarmónico donde les recibió su Presidente don Juan de Dios Amo acompañándoles en su visita a todo el edificio y don Eduardo de la Rocha que atendió a los visitantes en su detenido examen de las clases de Dibujo y Pintura que dicho señor da en el Filarmónico ayudado por los Sres. Morillas Cano y Santiago Contreras, nuestro compañero. Todos los visitantes salieron admirados del espíritu artístico que se respira en aquella Casa, haciendo grandes elogios de sus fines culturales.

El Filarmónico obsequió a los embajadores de nuestra política provincial con un vino de honor.

En la mañana del sábado partió de nuestra ciudad la caravana hacia la Sierra, compuesta por todos los señores reseñados, don Miguel García Redondo y don Manuel Cordón Leña también como miembros de la Cofradía.

El día nuboso en extremo, no permitió admirar a nuestros visitantes en toda su grandeza el magnífico panorama de el balcón de Andalucía. Detenida-

mente visitaron el Santuario y sus alrededores encomiando la magnífica situación higiénica del lugar.

Los excursionistas fueron obsequiados en la sierra por el señor Alcalde, con un espléndido almuerzo.

A las 2 de la tarde llegaron a Cabra, marchando momentos después a Córdoba.

Como egabrenses agradecemos todos los elogios que pronunciaron nuestros visitantes sobre nuestra ciudad, esperando que su corta estancia en la cuna de Valera y Aguilar y Eslava les fuese todo lo grata que deseamos.

## Vida cultural

### AMIGOS DE D. JUAN VALERA

En el local del Centro Filarmónico ha quedado constituida y comenzado a dar las primeras señales de vida, la sociedad que con el nombre que encabeza estas líneas, viene a llenar un hueco, que, en la vida cultural egabrense, debió quedar cubierto hace tiempo.

Es idea principal de esta sociedad científico-literaria-artística, el amueblar una habitación dentro de el edificio del Filarmónico, donde reunir una biblioteca que contenga un verdadero archivo Valera, aportando a él cuanto se encuentre escrito sobre el insigne escritor egabrense.

La hija de nuestro ilustre paisano ha ofrecido el envío de las obras completas de su padre, como ya anunciamos en estas columnas, más alguno de los objetos de su uso y un busto del ilustre egabrense.

Es idea también de esta asociación, el que por Cabra desfilen destacadas figuras de nuestra oratoria, que, ya tratando temas literarios, científicos o históricos, revivan en Cabra el interés por la ciencia y las artes.

Ya se están recibiendo abundantes adhesiones en el Filarmónico para este grupo de Amigos de D. Juan Valera, cuya fundación debe alegrar a todos los amantes de la cultura y del nivel cultural de la localidad.



# EL CUENTO Semanal



## Un loco tranquilo

En cuanto Calixto aprendió en la escuela a leer y a escribir y las cuatro reglas, se plantó y no hubo medio de que siguiera estudiando. El plante tuvo efecto precisamente en el momento histórico de empezar a estudiar Historia, porque al llegar a la enumeración de los reyes godos fué imposible hacerle pasar de Wamba. Empezaba de carrerilla: Ataulfo, Sigerico, etc., hasta llegar a Wamba, y entonces exclamaba invariablemente: «¡Huy! ¡Wamba!» Y soltaba la carcajada, repitiendo dos o tres veces entre risas estruendosas: «¡Mía que Wamba!»; y el maestro tenía que hacerle callar y echarle a la calle para restablecer el orden en la clase, pues más de dos y más de tres coreaban las aclamaciones de Calixto, con grave detrimento de la escolar disciplina.

En vista de que ni estudiaba ni dejaba estudiar, el maestro habló con los padres del risueño rapaz, y convinieron en que lo mejor era dedicarle a la agricultura; pero esto, que a todos les parecía lo mejor, le pareció a Calixto lo peor, porque tampoco le dió la gana de aplicar el hombro a los trabajos del campo. De aquí que la familia primero y los vecinos de Mazorral después convinieran en que el chico era medio tonto o medio loco, que en esto andaban divididos los pareceres.

Como alternaban en él los periodos tranquilos y razonables con los de las extravagancias, convinieron todos por fin en que el rapaz tenía *venas* de loco, y, según el médico del pueblo inmediato, porque Mazorral no tenía médico propio; no sólo tenía venas, sino arterias y todo.

No fatigaremos al lector con el relato de las tonterías y barbaridades de Calixto, que iban en aumento, como la gracia de Dios; bástale saber que cada vez tomaban un carácter más agresivo y que en todas ellas se advertía una mezcla de guasa y de brutalidad.

Tuvo una cuestión con otro mozalbete de su edad y le dió una paliza soberana, y con feroz enañoamiento, así que le tuvo vencido, le pintó con zarzadoras bigotes y antiparras; y cuando el chico, magullado, volvió al pueblo llorando todo el mundo se reía al ver aquella cara lacrimosa con los bigotes y las antiparras.

Por amedrentarle, tóvole dos días en la cárcel el alcalde, y en cuanto salió se metió en la iglesia el condenado, la víspera del Corpus, y embadurnó bonitamente de liga el banco del Consistorio, y fueron de ver los apuros de los concejales cuando, después de estar sentados durante el sermón, fueron a levantarse y se entabló la lucha del banco con los fondillos de los pantalones, con risa y escándalo de los fieles.

La última bromita fué untar de una espesa capa de jabón los escalones de la Casa de la Villa en un día de elecciones, lo que le costó una costalada tremenda al cacique que acudía a constituir

la mesa y otra caída tremenda también a uno de los adjuntos.

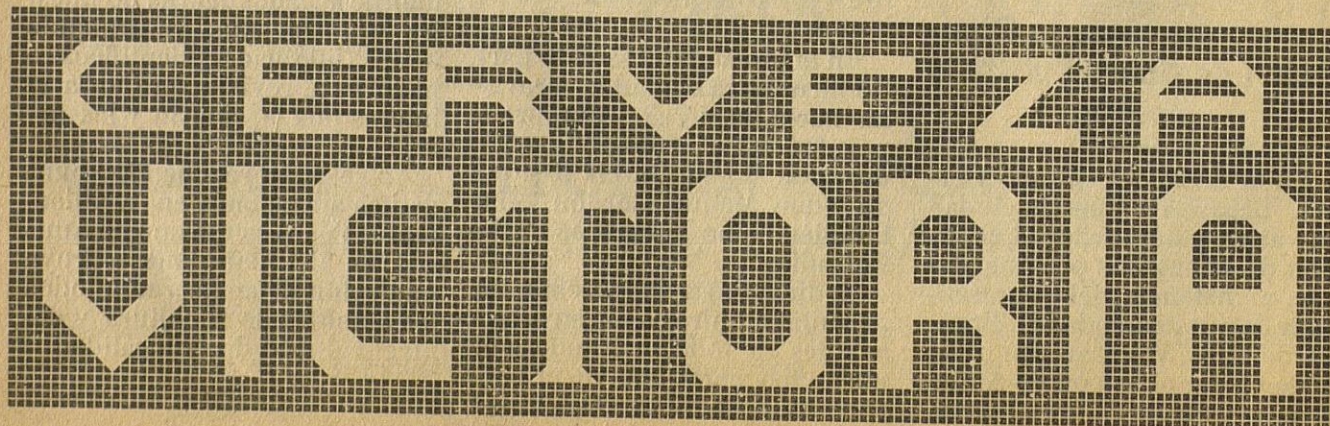
Aquello no se podía tolerar: tomó el cacique cartas en el asunto, se hizo el expediente y Calixto fué recluido en un manicomio.

No puntualizan las historias si allí siguió haciendo de las suyas hasta que consiguieron meterle en cintura con habilidad o con una estaca, o si, por el contrario, se hizo una malva desde que entró en el establecimiento: lo que sí se supo es que el director le tenía en su oficina y que Calixto llevaba admirablemente la documentación. Esto se supo cuando el alcalde de Mazorral, D. Senén del Fresno, fué a sacarle para trasladarle a otro manicomio más cercano y más económico, porque ya los padres del alienado habían fallecido, y el referido alcalde, como algo pariente de Calixto, era su curador ejemplar.

Con sus papeles en regla para el traslado, se fué don Senén en busca del loco, confiando en su diplomacia, reconocida en todo el término y en diez leguas a la redonda, a la que él llamaba modestamente su mano izquierda.

Calixto le reconoció, y al decirle D. Senén que venía por él para llevarle a los toros de Valladolid, se puso contentísimo. El director sintió mucho que le quitaran tan buen escribiente, y así se lo dijo a don Senén, que se holgaba mucho de aquellos buenos informes, que le presagiaban un viaje tranquilo para el traslado del demente.

Llegaron al tren, y tan juicioso iba Calixto todo el camino, que



don Senén se durmió un buen rato tranquilamente.

Por si aquella calma y aquel juicio eran poco duraderos, quiso don Senén aprovechar el tiempo, y desde la estación de llegada se dirigió con su pupilo al manicomio nuevo. Apenas le franquearon la puerta, y cuando pensaba decir al demente que iban a hacer una visita al empresario de la plaza de toros para que les diera los billetes, Calixto se coló y se internó en el establecimiento más que de prisa.

—Pobrete—dijo don Senén—. Tú mismo te metes. Más vale así.

Preguntó al portero si era buena hora para hablar al director, y el portero le dijo que sí.

—Dígale que es para dejar aquí a un enfermo.

Y el portero se dirigió al despacho del director. No tardó en volver, y le dijo a don Senén.

—El señor director está en este momento ocupado, tiene una visita; pero me ha encargado que lo pase a usted aquí.

Y le guió a un saloncito cercano a la puerta.

Apenas penetró y tomó asiento, se retiró el portero y cerró la puerta, echando el cerrojo por fuera.

—Lo que es la fuerza de la costumbre—se dijo don Senén—; esta gente de estas casas tiene tal costumbre de cerrar puertas, que hasta a las visitas las encierra.

Pasó una media hora, que a don Senén le pareció un siglo, y al cabo, con gran satisfacción suya, se abrió la puerta y apareció un caballero a quien el portero anunció solemnemente:

—El señor director.

Tendió la mano a don Senén muy afectuoso, y éste se apresuró a decirle:

—Traigo un demente que estaba en el manicomio de...

—Sí, ya se—dijo el director—. Tenga la bondad de venir conmigo.

—¿Ha hecho ya alguna? Porque se coló de rondón apenas abrieron la puerta y...

—Sí, ya se—dijo el director siempre afable y sonriente. Venga, venga conmigo sin temor.

—¿Yo temor? Claro que no tengo.

—Sí, sí, ya sé; venga, venga. Aquí estará perfectamente atendido, se pondrá usted bien muy pronto y saldrá todo perfectamente.

—¿Que me pondré bien? ¿Qué está usted diciendo? Yo soy el alcalde de Mazorra.

—Sí, sí, ya se; venga, sin temor.

El alcalde, que se dió perfectamente cuenta de que le tomaban por loco, protestó con todas sus fuerzas, se encolerizó, dió voces y a todo le contestaba el risueño director: «Sí, hombre, sí, ya sé. No tenga cuidado.» Pero como don Senén siguió en su desesperada protesta, el director hizo una seña a dos vigilantes que me cogieron a don Senén, le sujetaron y le llevaron al departamento de duchas, donde le dieron una *vellis nollis*, y después le dieron una camisa de fuerza hasta que se le pasara el acceso de orden del risueño director.

Hasta algunos días después se supo que Calixto, durante el sueño de don Senén en el carril, le registró el saco de dinero y le encontró el expediente de expediente, que conoció por su profesión en el manicomio, seguida que entraron en él al director y, con los documentos en la mano, le dijo que traíamente cuya manía era ser de y conducir locos a los manicomios, porque todos eran locos menos él.

¿Cómo se supo la verdad? Calixto, así que dejó al director encerrado como loco, tuvo la dicha idea de substituirle en la alcaldía para hacer la jugada completa, y se presentó a tomar posesión diciendo que era el pupilo de don Senén, y, es claro, le echó la mano y se descubrió todo.

C. L. DE



## UCESO

### En la flor de su vida ómicamente

En la Fuente de las Piedras  
crimen

Las fritas, acompañadas de un magnífico vino que reanima los ánimos.

Comentamos dolorosamente la desgracia de las pavas y nos entran detalles horripilantes del suceso. Parece ser que la pobre víctima fué cogida por espaldas en el momento en que se nutria confiadamente. Cayó sin chistar. La segunda vez fue algo más difícil su ejecución, siendo necesario ponerse el corro para lograr su captura. Según parece la tercera muestra los vehementes deseos de hacer Nueva Carteya, que sin parar a nada lanzóse carreteramente con una celeridad de mejor suerte. Hubo que hacerla retornar en conducción extraordinaria, entre dos ascéticos que se destacaron con botas de caña.

#### Noticias de la cocina

En Francisco Corpas López se al crimen, quizás inoportunamente, cediendo la preciosa casa de campo que posee en las cercanías de la Fuente de las Piedras; instalóse allí el Escribano Mayor cuyas noticias remontan a las doce y media adelantaban que según todos los informes el enemigo no oponía resistencia, notificando al mismo tiempo habían dado orden de abrir el fuego.

La nutrida orquesta intermitente ya un chotis ya un pasodoble con tan mala suerte que, en la sección de intendentes notificaba que el vino se había agotado; hubo que destacar un popio por más vino a la ciudad.

Las dos se habían conseguido todos los objetivos y posaron unos momentos ante el de

la cámara fotográfica. Las noticias del arroz a cada minuto eran más alarmantes. Nos asomamos a la cocina y oíamos frases como: —¡agual!—, —¡que se pega!—, —¡atiza!—.

#### Momento emocionante

A las dos y media, ante la puerta de la casa un grupo de unos cincuenta se mantenían en el más absoluto silencio; devoraban el arroz y las candidas pavas. Y hubo quien llevó su perfidia, hasta engullir, después de las inocentes víctimas, un par de peros y un vaso de café.

Luego, con la mayor sangre fría del mundo, se marcharon a la Fuente de las Piedras a jugar al corro y a las «calabazas». Repitióse el baile, las risas; y las fotografías.

Don José Mascuñán que mandaba la división de provisiones, nos contaba, ya casi arrepentido de la tragedia, los detalles de los últimos momentos. Alguien, por contarnos alguna cosa, nos habló de sus disposiciones para el cante flamenco.

#### El regreso

A las 6 de la tarde entramos por los arcos de la calle Baena después de haber pasado un delicioso día pese al estado del cielo.

Un manojo de bellísimas muchachas, una veintena de muchachos, música, vino, alegría en todos.

Así ha celebrado «Asclepigenia» su éxito último. No quiso el sol reír en el cielo, pero en los maravillosos ojos de todas las niñas, ¡que miran con gafas también las pobrecitas!, resplandeció la más maravillosa de todas las luces.

B. MONTOYA.

---

## CERVEZA

# La Mezquita

# H. Morillo

Casa preferida por las personas de buengusto



PROPIETARIO:

José Morillo Roldán



12, Alonso Uclés, 12  
CABRA (Córdoba)

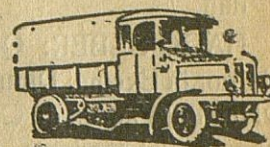
Servicio de Transportes de Cabra a Córdoba

Emilio Espinar Roldán

Servicio bisemanal (los martes y los viernes)

Exacto cumplimiento de los encargos

Económica tarifa de precios



Avisos y encargos: Calle José de Silva - núm. 4  
(antes S. Juan de Dios)

CABRA

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija.

Fundada en el año 1865



## HISPANIA

Seguros de accidentes y responsabilidad civil

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

## PLUS ULTRA Seguros contra roturas de maquinarias

Agente local: **Lorenzo Moreno Olmedo** Perito Mercantil

Oficinas: Conde de Cabra, 8 y 10 Cabra



—Nada, mi amigo, hay que convencerse de que es riquísimo el vino

## Pago de Riofrío



## LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO  
PERFUMÁNDOLO

Cerveza



# La Mezquita



**Edicto**

**DON RAFAEL LEÑA CABALLERO**, Alcalde de esta Ciudad.

**HAGO SABER:** Que aprobado por la Excma. Diputación Provincial el Padrón de Cédulas Personales del corriente ejercicio y recibido de aquellas oficinas el material preciso para su expedición, se hace público, que las personas que deban proveerse de este documento pueden hacerlo en la Depositaria Municipal y en periodo voluntario desde el día 9 del actual hasta el 31 de diciembre próximo, durante las horas de las 9 a las 14.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra 6 de noviembre de 1931.

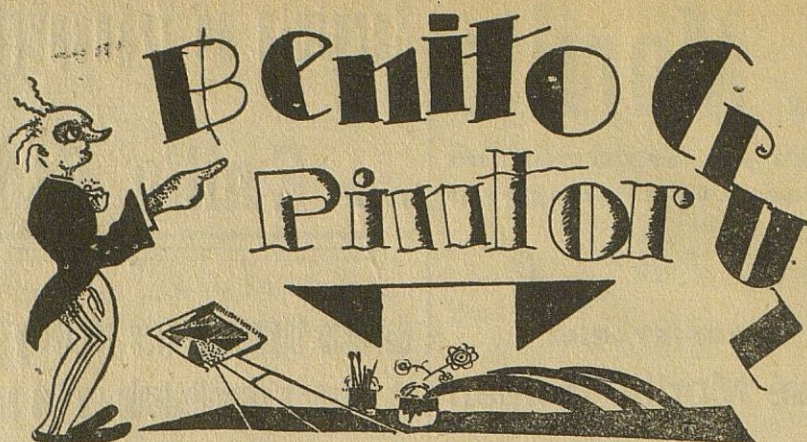
*R. Leña.*

Por mandado de S. S.<sup>a</sup>  
*Rafael Moreno la Hoz.*

**EDICTO**

**DON MANUEL REYES CALVO**  
Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

**HAGO SABER:** Que por acuerdo del Sindicato de la misma y en vista de hallarse vacantes las plazas de guardas auxiliares o su-



Para avisos: Pedro Gómez, núm. 4

plentes, se abre un concurso para proveerlas por el plazo máximo de quince días a contar desde el de la publicación de este anuncio.

A tal fin y para conocimiento de los aspirantes se recuerda las condiciones que para optar a las mencionadas plazas determinan las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad, que son las siguientes:

- 1.<sup>a</sup>—Edad de veinte y cinco a cuarenta y cinco años.
- 2.<sup>a</sup>—No tener defecto físico ni debilidad de carácter para el buen desempeño del cargo.
- 3.<sup>a</sup>—Ser de reconocidas buenas costumbres y gozar de buena opinión y fama.
- 4.<sup>a</sup>—Saber leer y escribir, hasta demostrar suficiencia para redactar y extender los partes y atestados que requiera su misión.
- 5.<sup>a</sup>—No haber sufrido penas por hurto, robo, homicidio, esta-

fa, falsificación u otros hechos análogos.

6.<sup>a</sup>—No ser ganadero de oficio ni pariente del mismo dentro del tercer grado de consaguinidad, o segundo de afinidad.

Los aspirantes podrán presentar su instancia con los documentos justificativos de sus aptitudes y condiciones en la Secretaría de esta Comunidad, todos los días laborables, que comprende el plazo señalado, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra 4 de Noviembre de 1931.

*M. Reyes Calvo.*

p. s. m.  
*Rafael Valera.*  
Srio.

**CERVEZA**  
**La Mezquita**

**FRANCISCO MARÍN VALENZUELA**

MÉDICO

**RAYOS X**

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.

D. Diego Avís, 9. (Teléfono 57.)

**CABRA - (CÓRDOBA)**

**Suscripción**

para reparar los daños causados por los últimos temporales en la Iglesia de San Juan de Dios:

**DONATIVOS**

	Pesetas
Suma anterior...	360
D. Andrés Muriel Palomeque,	50
» Manuel Cordón Moriel,	5
» José Muñiz Arroyo,	5
D. <sup>a</sup> Casilda Valenzuela,	5
D. Antonio Luque Peña, Pbro.	25
» Francisco Oteros Luque,	5
» Juan de Dios Lama Moreno,	5
D. <sup>a</sup> Paca Marmol Gil,	5
D. Miguel Pérez Marmol,	5
Suma y sigue...	470

Los donativos se reciben en la sacristía de la Asunción y en las redacciones de los semanarios *La Opinión* y *EL POPULAR*.

**Notas locales**

**Una visita al Hotel Mesa**

Atentamente invitados por su nuevo propietario, D. Antonio Amo Santiago, hemos visitado el Hotel Mesa, que, después de las reformas en él efectuadas, pasa a ser uno de los mejores de la provincia.

El Sr. Amo nos recibe atentamente, acompañándonos por todo el edificio. En él hemos admirado una escrupulosa limpieza: todas las habitaciones pintadas en sus paredes y puertas y los suelos reparados. Todo el decorado del local ha sido renovado y en todo se advierte un delicado gusto, dándole presencia de flores un acogedor aspecto.

La cocina ha sido reforzada en todos sus detalles. Un competente cocinero al frente de ella, podrá en lo sucesivo servir los más delicados gustos.

Felicitemos al nuevo propietario del Hotel Mesa y le deseamos un gran éxito en su nuevo negocio, agradeciendo cuantas atenciones ha tenido con nosotros.

**Comunidad de Labradores de la Ciudad de Cabra**

**ANUNCIO**

Se saca a subasta, desde el dos de Noviembre hasta el diez y siete, la terminación de las obras de construcción del Camino Vecinal de Cabra a Montilla por la Esperanza por la cantidad de noventa y cinco mil pesetas con las condiciones técnicas de su proyecto aceptado por el Sr. Ingeniero de Vías y obras provinciales de Córdoba y con las demás que expresa el pliego de las mismas que unido al proyecto y presupuesto se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Comunidad de Labradores de Cabra todos los días hábiles de nueve de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones (que se harán en pliego cerrado) se recibirán en dicha Secretaría hasta la una de la tarde del día diez y ocho.

La apertura de pliegos y adjudicación se realizará a las doce horas del día siguiente diez y nueve, ante el Sr. Presidente de la Comunidad y Junta Gestora del Camino.

No se recibirá pliego que no venga acompañado de setecientos cincuenta pesetas como fianza provisional.

La fianza definitiva de dos mil quinientas pesetas la completará una vez adjudicada la obra.

Cabra treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y uno.

*La Comisión Gestora*

**La Llave**

**ha recibido una nueva remesa de**

**Jabón Armiño**

**y lo venderá al sorprendente precio de**

**85 céntimos caja.**



En la mañana del domingo anterior falleció en esta Ciudad, confortada con los Auxilios Espirituales, la respetable señora doña Francisca Espejo Olmedo.

La pertinaz dolencia que la ha llevado al sepulcro ha puesto a prueba la resignación edificante de que estaba dotada tan cristiana señora, cuyas bondades llegaron claramente a apreciar cuantas frecuentaron su trato.

A la conducción de su inanimado cuerpo a la última morada, acto que tuvo lugar en la tarde del lunes, concurren numerosas personas de todas las clases sociales de la Ciudad, elocuentes testimonio de los respetos de que gozaba la finada y de las amistades que sus familiares cuentan.

Descanse su alma en paz.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada viudo don Miguel Peña; hijos doña Elvira, don José, doña Angeles, Sor Concepción (Religiosa Agustina), doña Francisca y doña Eufrasia; hija política doña Margarita Ruiz; hermana doña Matilde, nietos y demás deudos.



**Natalicio**

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señora doña Carmen Redondo, esposa del reputado médico don Luis Mariño.

Nuestro parabien al matrimonio y familias.

**Farmacia Pérez Arroyo - Lucena**

**MUY SURTIDA**

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

Imp. de M. Megias.—Cabra

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 54.960.9'300 Ptas.

Casa Central en MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

## OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.

Cesión de giros. — Compra y venta de valores. — Custodia de valores. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de crédito licencias y circulares para viaje.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

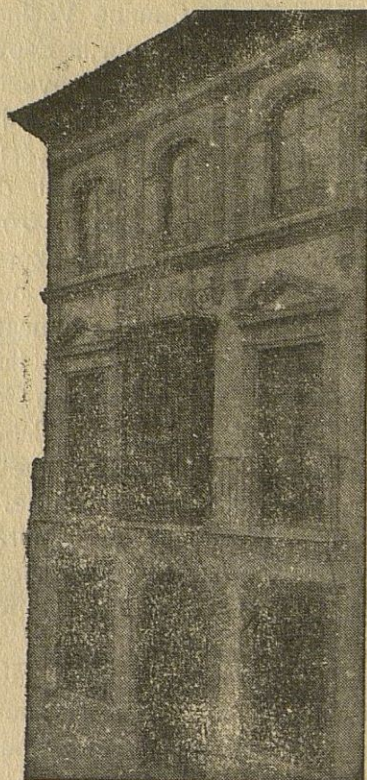
Cuentas de crédito con garantía de especies.

## CAJA DE AHORROS.

Intereses que abona: 4 % anual

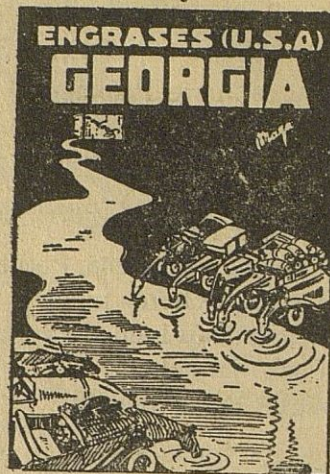


Sucursal de CABRA. :-: Juan Ulloa, n.º 19



## Lubricación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da



que ya tienen demostrado en los diez y ocho años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CABRA Miguel Pérez Chacón



## Pinte usted su casa

### Antonio Espinar Roldán

Facilita oficiales de confianza para la ejecución de toda clase de pinturas, Decoración artística en papel y Lincrusta; bajo la dirección del maestro ESPINAR Para avisos: Marquès de Cabra, 15



## HOTEL MESA

Cabra (Córdoba)

Sus recientes reformas y trato exquisito le hacen ser el mejor; reconocido por todos.



Juan Ulloa, 11

Teléfono 98



# La Mezquita



-- La marca de cerveza preferida --